

La Coordinación Nacional de Difusión, a través de la Fonoteca INAH,
convoca al

XXI FORO INTERNACIONAL DE MÚSICA TRADICIONAL 2025

El vigésimo primer FORO INTERNACIONAL DE MÚSICA TRADICIONAL, con el tema **Cuando crece la tradición: las infancias y las músicas tradicionales, situación y perspectivas**, se realizará del 24 al 26 de septiembre, en el marco de la **36 Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia** en la Ciudad de México.

Las niñas y los niños conforman el semillero que reproduce músicas, cantos, danzas, bailes, juegos; son el enlace entre el pasado y el presente de las tradiciones. Con su creatividad y aportes contribuyen a la trascendencia de la cultura, son el tamiz de los valores sociales y la posibilidad de nuevos rumbos. Con el objetivo de exponer, analizar y reflexionar en torno a la situación de las infancias en las músicas tradicionales y aspectos adyacentes, así como las perspectivas de su participación en el contexto de la diversidad social y cultural, se convoca al FORO INTERNACIONAL DE MÚSICA TRADICIONAL.

BASES

1. Podrán participar investigadores, estudiosos, creadores, bailadores, danzantes, coreólogos, profesores y promotores culturales, tanto mexicanos como extranjeros, en cualquiera de los siguientes ejes temáticos:

- Juego, ritualidad y fiesta
- Modelos pedagógicos para la enseñanza de músicas y danzas tradicionales
- Las infancias en las cosmogonías
- Músicas, bailes, cantos y danzas para las infancias
- Infancias y nuevas creaciones en el contexto de la tradición
- Problemáticas y desafíos

2. Los formatos de participación podrán ser presenciales o grabados en video.
3. Los interesados deberán enviar a la dirección de correo electrónico musicatradicional@inah.gov.mx, el resumen de su ponencia (mínimo 100 palabras y máximo 250), además de indicar el formato de presentación que prefieren.
4. La propuesta deberá incluir los datos de contacto (nombre, teléfono, correo electrónico y, en su caso, institución de procedencia). **La fecha límite para el registro es el 30 de mayo, 2025.**
5. La ponencia debe ser inédita y no haberse presentado en ningún congreso anterior. Su lectura o exposición no excederá los 20 minutos.
6. Se aceptarán ponencias que para ejemplificar se acompañen de presentaciones musicales o dancísticas presenciales, a las cuales se les otorgarán 30 minutos máximo, veinte de exposición y diez minutos de presentación musical o dancística.
7. **Se informará a los aspirantes si su ponencia y propuesta de presentación ha sido seleccionada, a más tardar el 15 de junio.** A partir de ese momento, deberán enviar al mismo correo (musicatradicional@inah.gov.mx) su currículum vitae, fotografía personal y los requerimientos técnicos para llevar a cabo la presentación.
8. Las ponencias se programarán por ejes temáticos y no se podrán hacer cambios de hora ni de día.
9. **No se recibirán propuestas después del 30 de mayo.**
10. A los ponentes se les otorgará constancia con valor curricular.

MAYORES INFORMES

Tel. 55 4166 0780 al 84, ext. 416670, 416672 y 416688
musicatradicional@inah.gov.mx

Aviso de privacidad

https://www.inah.gov.mx/images/transparencia/20180227_privacidad_foromusica.docinah.gov.mx

Niños músicos en un paraje colombiano. Fotografía: Luis Martínez.
Agencia de Noticias Universidad Nacional de Colombia.



Cultura
Secretaría de Cultura

